No. (MCCA3825)

Fecha de Evaluación: 20 de octubre del 2025

Objeto a contratar: SGARCH78- El (la) Contratista se obliga para con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a prestar el servicio de arrendamiento de Software, según el Clasificador de Bienes y Servicios con el código **43231513**, al Instituto Departamental de Salud de Nariño

VALOR OFERTAS	**Valor presupuesto oficial**	**Menor valor ofertado**
SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.		SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.
($29.670.000)	**33.560.000**	**($29.670.000)**

REQUISITOS HABILITANTES	**PROPONENTES**
	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.S.
Cámara de Comercio / Hoja de Vida	Cumple
RUT	Cumple
Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica.	CUMPLE
Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal mediante los certificados y documentos emitidos por la autoridad competente; también deberán anexar copia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente o representante legal.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales del proponente o representante legal.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del proponente o representante legal.	CUMPLE
Registro Nacional de Medida Correctivas. El proponente debe acreditar encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia, para lo cual deberá allegarse el respectivo certificado	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos. El proponente debe acreditar no encontrarse inscrito en el REDAM.	CUMPLE
Certificado de inhabilidades de delitos sexuales. El proponente debe acreditar no encontrarse en el registro nacional de condenados en delitos sexuales.	CUMPLE
Certificado de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, con porcentaje adquirido en autoevaluación de estándares mínimos acorde a la resolución 0312 de 2019, el cual debe llevar la firma de representante legal y del responsable con licencia en salud ocupacional vigente. **SUSCRIBIR Y APORTAR ANEXO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST).**	CUMPLE
Experiencia	

Condiciones de Experiencia: Experiencia general mínima de un (1) año, que se contará, tratándose de persona jurídica, a partir del acto de su constitución legal, y registro profesional o registro mercantil del proponente.	CUMPLE
Experiencia específica: Dos (2) contratos ejecutados cuyo objeto haya sido la comercialización de productos y/o servicios similares a los del presente proceso de selección y cuyo valor total ejecutado sea igual o superior al valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. La experiencia se acreditará mediante copia de los respectivos contratos con la correspondiente certificación de su ejecución o cumplimiento, o acta de liquidación, o certificación en la que conste la información completa sobre el contratante, el contratista, las condiciones del contrato (objeto, valor, tiempo de ejecución, etc.), suscritos por el representante legal de la Entidad Contratante, o su delegado	CUMPLE
Capacidad Técnica:	
Los proponentes deberán acreditar la propiedad sobre el software ofertado para lo cual deberá aportar el correspondiente Certificado de Registro de Soporte Lógico – Software, emitido por la Dirección Nacional de derechos de Autor – DNDA.	CUMPLE
Acceso a la plataforma web y aplicación móvil: Presentar el enlace de acceso a la plataforma y App en la cual se pueda verificar los módulos y funcionalidad del sistema objetos del contrato.	CUMPLE
Soporte técnico a través de una mesa de ayuda: Presentar el enlace de acceso a la plataforma.	CUMPLE
Medios de acceso o comunicación para soporte: Vía WhatsApp, telefónica o por email, con el objetivo de resolver inquietudes, brindar asistencia en el uso de la plataforma y atender incidentes técnicos de acuerdo de acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos. Presentar números de contacto (teléfono fijo o móvil), dirección de correo electrónico y enlace de acceso a través de la plataforma.	CUMPLE
Suscribir y anexar carta de compromiso	CUMPLE

RESULTADO:

Así las cosas, el proponente SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTIÓN S.A.S., identificado con NIT: No. 805.009.280-7, representada legalmente por CARLOS HUMBERTO ARANGO BAUTISTA y C.C. N° 7.548.687 de Armenia / Quindío, Cumple con las condiciones establecidas para la Invitación Pública de Mínima Cuantía y de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a la aceptación de la oferta por la suma de (**VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MDA.CTE. ($29.670.000)**

DATOS DE CONTACTO DEL IDSN:

DIRECCIÓN: Calle 15 No. 28 – 41 Plazoleta Bombona

TELÉFONOS: *(teléfonos fijos y extensiones y/o celulares a los que pueda comunicarse directamente el proponente para coordinar la ejecución del contrato)*

CORREO ELECTRONICO: marisolmunoz@idsn.gov.co

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: *(**EDDY ALEXANDRA TORRES CORDOBA** Profesional Especializado Subdirección de Calidad y Aseguramiento)*

HERNÁN RAMIRO DIAZ PACICHANA
Subdirector de Calidad y Aseguramiento E

Elaboró:

EDDY ALEXANDRA TORRES CORDOBA
Profesional Especializado
Subdirección de Calidad y Aseguramiento